



Funcionarios temen desvinculaciones tras cambios de mando

Desde Ferfum Biobío advierten a nuevas autoridades que deben respetar las leyes y que no pueden desvincular a funcionarios solo porque así lo deseen.

Pablo Martínez Tizka
 cronica@estrellaconce.cl

En 20 municipalidades del Biobío y en el Gobierno Regional habrá cambio de administración, por lo que funcionarios manifestaron los temores ante posibles despidos.

Las fechas clave son el 6 de diciembre para las alcaldías y el 6 de enero para el nuevo gobernador regional.

Christian Klenner, presidente de la Asociación de Funcionarios del Gobierno Regional del Biobío, señaló que "todo cambio en la administración genera temores porque seguramente habrán modificaciones. De todas maneras estamos más protegidos que antes en materia legal".

Klenner diferenció que "existen puestos de confianza, como el jefe de gabinete, jefes de división o comunicaciones, en los que el nuevo gobernador



VEINTE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO TENDRÁN NUEVAS ADMINISTRACIONES A PARTIR DEL PRÓXIMO 6 DE DICIEMBRE.

traerá a su gente, pero también hay puestos técnico-profesionales y funcionarios de carrera. Sobre estos últimos, antes ocurría que llegaba la nueva autoridad y podía despedir por ser de un color político u otro, en que ve el cargo como un botín que se gana o se pierde".

No obstante, dijo que "para quienes han sido renovados al menos dos veces, existe el concepto de confianza legítima y para los funcionarios que cuentan con ella, solo pueden sacarlos con una justificación técnica".

Marioly Órdenes, presidenta de los Funcionarios Municipales de Penco, señaló que "siempre hay temor, porque aquí será el primer cambio en muchos años y porque el alcalde electo

llamó a directores a poner su cargo a disposición. Solo nos queda esperar que llegue el día



Repetaremos la institucionalidad con los cargos de confianza. Habrá cero pitutos y cero amiguismo".

Rodrigo Vera,
 alcalde electo de Penco

para ver qué va a pasar". Órdenes dijo que "sabemos que hay leyes que nos favorecen, pero la incertidumbre es alta. El rumor es que van a despedir a todo el mundo".

Roberto Martínez, presidente de la Federación de Funcionarios Municipales (Ferfum) Biobío, señaló que de haber despidos masivos habrán consecuencias importantes.

"Los alcaldes nuevos deben saber que hay leyes que dejan claro hasta donde pueden llegar. Mi mensaje para todos ellos es que se asesoren, que vean las leyes 18.695, 18.883 y 19.296 porque ahí están claros los derechos y deberes de los funcionarios. Estamos disponibles para conversar con todos, pero si hay una pelea entre funcionarios y alcaldes,



EN EL GORE HABRÁ UNA NUEVA ADMINISTRACIÓN.

AGENCIA UNO

echar así como así".

Por último, señaló que "los funcionarios de contrata con confianza legítima no pueden ser echados más que por un sumario administrativo, igual que los de planta. De lo contrario, todo puede llegar a tribunales y al final los municipios terminan pagando una cantidad de recursos solo por indemnizaciones. El mensaje para el señor Vera es que si pretende echar 20 ó 30 funcionarios, va a tener que pagar todo eso y, en un futuro, el concejo puede ponerse de acuerdo y acusarlo por notable abandono de deberes por afectar el patrimonio del municipio".

El aludido alcalde electo de Penco, Rodrigo Vera, señaló ante el temor que señalan los funcionarios que "nuestro proyecto de gestión Municipio Ciudadano es transversal, participativo, inclusivo e independiente. En Penco no ganó ni la izquierda ni la derecha, ganó la gente por amplia mayoría. Vamos a respetar y apoyar la carrera funcionaria".

Añadió que "respetaremos la institucionalidad con los cargos de confianza. Habrá cero pitutos, cero amiguismo y cero operadores políticos. En un gesto de transparencia llamaremos a concurso público la mayoría de los cargos, por ejemplo, por mencionar algunos: Directores de Escuelas y Liceos Municipales, Director de Educación Municipal (DEM) y Director del Departamento de Administración en Salud (DAS). Quiero a los mejores de mi comuna".



Los alcaldes nuevos deben saber que hay leyes que dejan claro hasta dónde pueden llegar".

Roberto Martínez,
 presidente Ferfum Biobío